



manifiesto con la cantidad que puede contri-
 buir, segun lo dispuesto por el Gobierno de S. M.
 solicita el Ayuntamiento se nave nombrar dos
 individuos de su seno, p.^a que acompañando
 a' otro Sr. Cura, practiquen la referida imbi-
 tacion; y el Ayuntamiento acordó: Nombrar
 a' los Sres. D. Juan. Ruiz, y D. Martin Perez
 & Huelsa, p.^a que acompañados al Sr. Cura
 & S. Cristobal vean las limoneras con que
 han de contribuir lo veing con arreglo
 a' la circular inserta en el boletini oficial
 n.^o 453. el puer veinte y cinco & diec.
 & mil ochocientos cuarenta y cinco
 Con lo que se concluyó este Cabildo que fir-
 man los tres concurrentes de que certifico-

Pere de Tudela

Pedro de Arce

Alvarez

Delgado

Antonio Lopez

Concejo de la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a quince

